



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Género y Derechos Humanos

Código: DPUB137-20 (Valdivia) / DERE137-20 (Puerto Montt)

Identificación general

Docente responsable	Yanira Zúñiga (Valdivia) yzuniga@uach.cl	Docentes colaboradores	No hay
Correo electrónico	Carmen Gloria Wittwer Opitz carmen.wittwer@uach.cl	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno		
Año y semestre	2023, primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera								
Unidad Académica	Instituto Derecho Público	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	V, VII y IX Semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Sin asignatura requisito					Créditos SCT-Chile	4	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	38,25	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	51	Total	102
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional			
Área de formación	Especialidad		General		Vinculante-profesional		Optativa	X
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura Género y Derechos Humanos es una asignatura optativa de formación profesional de la línea de especialización de Derechos Humanos.</p> <p>La asignatura Género y Derechos Humanos, tiene como principal propósito que las y los estudiantes reflexionen críticamente acerca de la influencia del sistema sexo/género en el ejercicio de los derechos fundamentales y, en general, en el Derecho. Para ello, la asignatura revisa las aproximaciones clásicas y contemporáneas del estudio de los roles de género, así como la forma en que dichas aproximaciones han ido permeando diversos estatutos jurídicos.</p>							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	***Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura					
<p>-Específicas:</p> <p>C4. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>C4a. Reconocer la complejidad de los fenómenos sociales regulados por el derecho</i> • <i>C4b. Reconocer la relevancia del derecho como factor de cambio social</i> • <i>C4c. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas desde el punto de vista del respeto a los derechos fundamentales y los principios del Estado democrático de derecho</i> • <i>C4d. Evaluar críticamente prácticas y normas jurídicas desde el punto de vista de su justicia</i> 	Básico		Medio		Superior	Avanzado
<p>-Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional • Manifestar compromiso ético sustentado en principios y valores de justicia, bien común y de dignidad a expresarse en el contexto profesional e interprofesional 	Básico		Medio		Superior	Avanzado

-Sello:	Básico	Medio	Superior	Avanzado
<p>Demostrar compromiso con la libertad y el respeto por la diversidad, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH</p>		X		
<p>Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH</p>		X		

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p>Unidad I: Introducción a las relaciones entre Género y sociedad.</p> <p>1.1. Usos y alcances de la categoría de género.</p> <p>1.2. Del género en el Derecho hasta el derecho "generizado".</p> <p>Semana 1, 2 y 3</p>	<p>Comprender las vinculaciones entre la diferencia sexual y las construcciones de patrones sociales masculinos y feminismos con influencia en la estructuración de los sistemas jurídicos.</p> <p>Analizar críticamente la supuesta neutralidad del Derecho y su rol en la reproducción de asimetrías de género.</p> <p>Comprender los usos y limitaciones de la noción de género, en tanto categoría relacional y enfoque de análisis, y las repercusiones de su inserción en el pensamiento y la práctica jurídicas</p>	<p>Clase expositiva activa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura dirigida - Clase magistral - Debate en clases 	<p>Informe de lectura (50% NPE)</p>	<p align="center">9</p>	<p align="center">9</p>
<p>Unidad II: La igualdad y la justicia en el pensamiento feminista.</p>	<p>Conocer los presupuestos generales de las teorías feministas e identificar sus</p>	<p>Clase expositiva activa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura dirigida 		<p align="center">9</p>	<p align="center">9</p>

<p>2.1. Las teorías feministas: feminismo de la igualdad, feminismo de la diferencia, feminismo radical, feminismo marxista, teoría queer, feminismo postcolonial.</p> <p>2.2. Igualdad, diferencia y discriminación en el pensamiento feminista: subdiscriminación, intersectorialidad y mainstreaming</p> <p>2.3. Liberalismo, comunitarismo y familia: la crítica de Okin.</p> <p>2.4. ¿Redistribución y reconocimiento? La propuesta de Fraser</p> <p>Semana 4, 5 y 6</p>	<p>distintas corrientes.</p> <p>Conocer y comparar las aproximaciones que las teorías feministas han propuesto en relación con la concepción de justicia, la igualdad, la democracia y las políticas públicas y comparar dichas propuestas con las provenientes de otras concepciones dominantes en los estudios jurídicos.</p> <p>○</p>	<p>- Clase magistral - Debate en clases</p>			
<p>Unidad III: Género y Derechos humanos: encuentros y desencuentros.</p> <p>3.1. Violencia de género y Derecho Penal.</p> <p>3.2. Derechos sexuales y reproductivos</p> <p>3.3. La diversidad sexual.</p> <p>Semana 7, 8 y 9</p>	<p>Conocer, comprender y problematizar las principales aplicaciones de la categoría de género a diversas parcelas jurídicas.</p>	<p>Clase expositiva activa: - Lectura dirigida - Clase magistral - Debate en clases</p>	<p>Prueba parcial 1 escrita (análisis/resolución de caso) (50% NPE) y examen final (40%NF)</p>	<p>9</p>	<p>9</p>
<p>Unidad IV: Género y Derecho de familia.</p> <p>4.1. El binomio público-privado</p>	<p>Conocer, comprender y problematizar las principales aplicaciones de</p>	<p>Clase expositiva activa: - Clase magistral</p>	<p>Prueba parcial escrita (análisis/resolución de caso) (50% NPE) y</p>	<p>9</p>	<p>9</p>

<p>4.2. Nuevas tendencias en el derecho constitucional de la familia: Hacia la generización de la familia.</p> <p>Semana 10, 11 y 12</p>	<p>la categoría de género a diversas parcelas jurídicas.</p>	<p>-Debate en clases</p>	<p>examen final (40% NF)</p>		
<p>Unidad V: Género y participación política. Cuotas vs. Paridad</p> <p>5.1. El techo de cristal 5.2. Cuotas e igualdad 5.3. Paridad y representación. 5.4. Análisis del impacto de las cuotas electorales en la representación femenina</p> <p>Semana 13, 14 y 15</p>	<p>Conocer, comprender, aplicar y problematizar las principales herramientas jurídicas para incentivar la participación jurídica</p>	<p>Clase expositiva activa: - Lectura dirigida - Clase magistral -Debate en clases</p>	<p>Prueba parcial escrita (análisis/resolución de caso) (50% NPE) y examen final (40% NF)</p>	<p>9</p>	<p>9</p>
<p>Unidad VI: Las políticas públicas y el género</p> <p>6.1. El mainstreaming y sus componentes</p> <p>Semana 16 y 17</p>	<p>Evaluar el impacto de las políticas públicas desde la perspectiva de género</p>	<p>Clase expositiva activa: - Lectura dirigida - Clase magistral -Debate en clases</p>	<p>Examen final (40% NF)</p>	<p>6</p>	<p>6</p>

Requisitos de aprobación*

- % de asistencia: Asistencia libre
-
- Evaluaciones:

La asignatura se evaluará a través de dos evaluaciones parciales y un examen final. Cada una de estas dos evaluaciones tiene una ponderación de un 50%. El promedio de las dos evaluaciones parciales representa el total de la nota de presentación a examen. El promedio final de la asignatura se

determina entre la nota de presentación a examen y la nota del examen final, según la siguiente ponderación: NPE 60% y EF 40%.

Las evaluaciones parciales consistirán en:

- a) Un informe de lectura que versará sobre cualquiera de los temas revisados en la primera parte del curso. Se valorará especialmente la síntesis de la bibliografía obligatoria correspondiente. 50% NPE
- b) Una prueba parcial sobre los contenidos correspondientes a la segunda parte del curso. La prueba consistirá en un análisis/resolución de un caso práctico aplicando perspectiva de género. 50% NPE

El examen final será en modalidad oral, de acuerdo a la reglamentación vigente de la carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía Obligatoria:

COBO, R. "Género", en AAVV. *Diez palabras claves sobre mujer*, Editorial Verbo Divino, Estella Navarra, 1995, 1-23.

COOK, R. y CUSACK, S. "Estereotipos de Género. Perspectivas legales transnacionales", Profamilia, Buenos Aires, 2010, pp. 11-44.

FACIO, A. "Con los lentes del género se ve otra justicia", en *El otro Derecho*, número 28, julio de 2002, ILSA, Bogotá D.C., Colombia, pp. 85-102.

LARRAURI, E. ¿Por qué retiran las mujeres maltratadas las denuncias?, en *Revista de derecho penal y criminología* (2ª Época, n.º 12), 2003, pp. 271-307.

MACKINNON, C. *Hacia una teoría feminista del Estado*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1995, pp. 127-154.

SCOTT, J. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en J. Amelang y M. Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Edicions Alfons el Magnànim, Institut Valencià d'Estudis i Investigació, 1990, pp. 265-302.

ZÚÑIGA, Y. "Los derechos reproductivos", en Contreras, P. y Salgado, C., *Curso de Derechos Fundamentales*, en prensa.

ZÚÑIGA, Y. y PONCE DE LEÓN, V. "Las mujeres y los procesos constituyentes", en Bassa, J. (coord.), *Proceso constituyente en Chile. Desafíos para una nueva Constitución*, Thompson Reuters, en prensa.

Bibliografía Complementaria:

BARRET, M. y PHILLIPS, A. (comps.), *Desestabilizar la Teoría. Debates feministas contemporáneos*, Paidós-UNAM, México, 2002.

FACIO, A. y FRIES, L. (eds.), *Género y derecho*, La Morada, Santiago, 1999.

FRASER, N. *Fortunas del feminismo*, IAEN, Traficantes de Sueños, Madrid, 2015.

FRIES, L. y LACRAMPETTE, N., "Feminismos, Género y Derecho", en Lacrampette, N. (ed.), *Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica*, Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, Santiago, 2013, pp. 33-65.

PATEMAN, C. *El contrato sexual*, Editorial ANTHROPOS, Madrid, 1995.

PITCH, T. *Un derecho para dos. La construcción jurídica del género, sexo y sexualidad*, Trotta, Madrid, 2003.

SCOTT, J. *Género e Historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

ZÚÑIGA, Y.

— "Igualdad y diferencia en la teoría feminista. El debate conceptual sobre la justicia, la familia y la diversidad", en F. Muñoz (ed.), *Igualdad, inclusión y derecho: lo político, lo social y lo jurídico en clave igualitaria*, LOM, 2013, pp. 193-206.

— "Los debates sobre el aborto. Paradojas, narrativas y dispositivos de poder-saber", en *Anales de la Cátedra Francisco Suarez*, número 52/2018, Valencia, pp. 91-111.

— "Mujeres, ciudadanía y participación política" en Lacrampette, N. (ed.), *Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y práctica*, Andros Ediciones, 2013,

Santiago, pp. 181-210.

Otros recursos: Cada clase tiene un apoyo de ppts que se descargan desde SIVEDUC.